BIBLIOTECA Bª Aª PÚBLICA
BIBLIOTECA Bª Aª PÚBLICA

# EL MERCANTIL

Buenos Aires, Viérnes 30 de Octubre de 1874 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año III—núm. 845

Administracion y redaccion, Potosi 89

Editor: **José María Velazquez**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 25 |
| " " semestre | " 125 |
| " " año | " 280 |

**MENSAJERIAS FLUVIALES**

ITINERARIO EN VIJENCIA HASTA NUEVO AVISO

Salidas para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde.
Vapor ingles "Saturno" los Lúnes.
" " "Rosario" los Mártes y Sábados.
" frances "Júpiter" los Miércoles y Viérnes
" ingles "Silex" los Domingos.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor ingles "Silex" los Miércoles.
" " "Saturno" los Juéves.
" frances "Júpiter" los Domingos.

Para Cuyabá y Corumbá, el dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion regresando otro los dias 16 ó 17 del mismo mes que subirá de aqui para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos estos vapores llevan carga y pasajeros.

99 *Agencia Recongnista* 99 ½

**Salida de Vapores**

Hoy

Para el Salto "Villa del Salto."
Para Montevideo "Rio Uruguay."
Para Santa-Fé "Capitan."

Domingo

Para el Rosario "Proveedor."

Lúnes

Para Montevideo el "Rio de la Plata."

Mártes

Para el Salto "Rio de la Plata."

Agentes — A. Matti y Piera, Cangallo 30.

## REDACCION

### Bartoliqueo

El ex-jeneral Mitre se ha hecho constantemente notable por una oposicion continua entre sus palabras y sus hechos.

Desde que con el favor de la opinion pública levantó sobre arena el edificio de sus am iciones, cada vez que ha formulado un juramento ha sido para preludiar la apostasía.

Por eso no hace mucho dictaba al pueblo, mostrándose inspirado en la catedra del mas acendrado puritanismo, la leccion democratica de que, la peor de las votaciones tranquilas era preferible á la mejor de las revoluciones.

Es muy verosimil que al repetir como suya esa sentencia napoleónica, ya don Bartolo ramiase la idea de un motin vergonzoso.

El hecho ha sido sido siempre en él la contraposicion de la profesía.

Asi veemos al que no ha tenido inconveniente en declararse autor de la nacionalidad argentina y de su progreso buscar en los toldos pampas de Catriel y Coliqueo los elem ntos de ruina y barbarie que hoy opone á la marcha de las instituciones y al acrecentamiento del órden y la riqueza pública y privada.

Apóstol de la paz, siempre ha sido el primero en encender la tea guerrera, persiguiendo sin descanso la realizaci n de sus sueños, de esos sueños que hasta ahora solo han sido manifestaciones sombrias para los pueblos.

Ya en el crepúsculo de su vida política, sin rol prefijado por el destino, el jeneral Mitre no se resigna al modesto desenlace de su trajedia histórica y ensaya otro, mas estrepitoso, pero sin nobleza.

Despues que el año 68 exhibió su testamento político, su última palabra, tenemos ahora el cadáver que resucita en convulsiones galvánicas.

La revuelta del 23 de Setiembre, con su cortejo de asesinatos y traiciones, viene á sintetizar el verdadero ser moral de D. Bartolomé Mitre.

No ha hesitado en desquiciar la disciplina del ejército de la República y se ha hecho responsable de violencias que horrorizan.

El antiguo escritor tan sublimado, el modelo histórico de desinterés republicano, ha desaparecido para siempre en el vulgarismo de un oscuro caudillo de montoneras, sin gloria y sin jénio, sin popularidad ni base en la opinion pública, pero con auxiliares dignísimo en los súbditos de Coliqueo.

El jeneral Mitre es el hombre de las alianzas sombrias.

Significa tambien el buen éxito invertido, pues su carrera militar y política es notoriamente conocida como una cadena de contrastes.

Hé ahí la entidad *rejeneradora* que se halla dispuesto á *acompañar hasta el último al último arjentino que defienda los derechos de la patria.*

No deja de ser curioso ver al jeneral Mitre y sus indios empeñados en t n noble tarea.

Parece que si antes la civilizacion y el progreso surjian de las ciudades, esta vez ha sentado sus reales entre las tribus, y de alli debemos esperarla.

Todo ello será obra y gracia del bienaventurado jeneral Mitre, el de las profesias y juramentos, de paz y tambien el de los motines.

Despues de haber autorizado una revolucion que para tener forma requeria como condicion indispensable el asesinato de Ivanoski, el jeneral Mitre puede estar tranquilo en cuanto á la inmortalidad de su nombre.

Para los pueblos es ya una tradicion de ruina, —qué será para el fallo severo de los siglos?

No debemos prejuzgarlo,—las jeneraciones futuras lo sabran con acierto, al hallar en sus pájinas el juicio historico de Bartoliqueo.

### Pobreza y carestía

El nuevo malon de Bartoliqueo ha sido, como siempre, de funestas consecuencias para la riqueza pública, pero esta vez se ha particularizado por la influencia funesta que inmediatamente ha ejercido sobre la economia privada.

Es conocido de todos el exesivo aumento de los artículos mas necesarios al consumo, y nada halagüeñas las condiciones y la situacion del trabaje.

La marcha instantánea de la Guardia Nacional por otra parte, ha aumentado las dificultades que tocan para subsistir las familias, y si hemos visto con agrado la jenerosa iniciativa del Gobierno Nacional en el sentido de favorecerlas, desea-riamos tambien ver adoptadas otras medidas que la ampliasen ó hicieren mas efectiva.

Para apreciar con exactitud las privaciones que necesariamente sufren hoy las familias de los guardias nacionales, lo mejor es revelar en números el costo aproximado del alimento mas necesario.

Una familia de tres personas se vé obligada á hacer diariamente los siguientes eroghciones, al contado:

Carne—25 $.
Comestibles—15 id.

Son cuarenta pesos, por lo mas mínimo, que necesitan cada veinticuatro horas, es decir, el doble de lo que se consumia en tiempos normales, cuando el trabajo era fácil, y no escaseaba el dinero.

Se comprende los tristes resultados que este estado de cosas acarrea, y que mas de una familia se encuentra realmente bajo las penurias de la miseria.

Pero lo que no nos esplicamos es la indiferencia con que se mira los sufrimientos y las privaciones de esas pobres jentes, cuyos deudos se hallan en campaña, cuando es tan fàcil arbitrar medios que alivien su situacion.

Cuando se inició la carestía de la carne, la Municipalidad tuvo la buena inspiracion de establecer puestos especiales en donde aquel articulo tan indispensable se espendia al costo.

Las condiciones singulares en que esta resolucion se llevó à efecto, fueron causa de abusos, los cuales determinaron la suspension de ese servicio Municipal.

Hubiera sido unas humanitario fiscalizar y moralizar, pero la suspension se hizo por que se hizo.

Hoy, las circunstancias son mas graves.

La miseria golpea á las puertas de medio pueblo.

Los leales defensores del órden, que se sacrifican en campaña, merecen que se haga todo lo posible por sus familias abandonadas.

Los auxilios del Gobierno Nacional no podrán nunca ser bastantes, por sí solos, á remediar sus males.

Bien puede y debe la Municipalidad organizar en debida forma el servicio de carnicerias para provision de las familias pobres de los Guardias Nacionales, que si antes le dió mal resultado, suya habrá sido la culpa y no del pueblo que sufre y paga.

Bien puede tambien organizarse comisiones de vecinos en las parroquias, las cuales establezcan provedurias de comestibles para uso de las familias de los Guardias Nacionales, y en donde se surtan al costo, en vez de los precios duplicados con que hoy se las sacrifica por artículos dañosamente adulterados y escasamente medidos.

Esas proveedurias parrequiales, vijiladas y fiscalizadas por sus respectivas comisiones, darian resultados benéficos para esas pobres familias, que privadas del sosten principal, luchando con grandes dificultades para procurarse el trabajo honesto, esperimentan sobre todo esto la tirante carestía de su alimentacion.

No veemos ninguna dificultad séria que se oponga á la práctica de estas ideas y creemos que la Municipalidad debiera invitar á vecinos caracterizados en el sentido de realizarlas, estableciendo tambien bajo una debida organizacion los puestos de carne.

Hagamos algo por los que defienden á la República.

## EXTERIOR

**Telégramas**

Madrid, Octubre 16. 2-p. m.

El alcalde de Zaragoza comunicó al gobierno haber recibido el armamento de 683 carlistas, pertenecientes á la faccion Molina.

La fuerza que entró en Oviedo contaba tan solo de cerca de 140 hombres.

De las otras localidades donde consta que los carlistas han depositado las armas, no se tienen detalles positivos.

*El pueblo* anuncia que el jeneral Serrano irá á asumir la direccion de las operaciones en Navarra.

Se preparan grandes fiestas en Madrid con motivo de la llegada de los embajadores de las naciones que han reconocido al gobierno español.

—

Bahia, Octubre 20.

Hoy fué colocada la estátua que representa la Victoria sobre el monumento que se erije en conmemoracion de la guerra contra el Paraguay en la plaza del Riachuelo, frente á la del comercio.

—

Madrid, Octubre 20.

Se espera al Sr. Castelar, para efectuar la funsion de las republicanos y radicales.

—

*Naufragio*—Los periódicos rusos dán cuenta de un siniestro maritimo ocurrido en las aguas del golfo de Finlandia. Navegaba con mar tranquilo y viento algo fresco el vapor ruso "Hestenbollon," cuando se declaró un amago de incendio en el interior del buque, que la tripulacion creyó sofocar sin gran trabajo; pero que en breve tiempo se propagó á casi todos los camarotes, incluso la cámara, Al ver el capitan las proporciones que toma á el devorador elemento, mandó para la maquina y disponer el inmediato abandono del del vapor.

Echáronse al agua dos botes, mas en medio de la gran confusion y espantosa griteria que allí reinaba, zozobró uno de ellos, pereciendo ahogadas algunas de las personas que habian entrado en la pequeña embarcacion. Gracias al pronto y eficaz auxilio que prestaron al capitan y pasajeros del "Oestenbollon" un buque sueco y otro de las islas Aland que por aquellas aguas navegaban, no hay que lamentar mayor número de víctimas. Estas fueron 16. y como se perdieron los papeles del vapor, no se sabe á punto fijo el número de tribulantes y pasajeros que conducia. Los dos buques citados recojieron á los náufragos, y los dejaron en el puerto mas inmediato al lugar del siniestro. El vapor se perdió totalmente al poco rato de haber sido abandonado.

ESTADOS-UNIDOS

*Conflictos entre blancos y negros*

La situacion de los Estados del Sud de la Union Americana atrae la atencion general. Se teme que las semillas del ódio, irritacion, antagonismo, sembradas despues de la victoria del Norte, no vuelvan á germinar catástrofes á causa de los conflictos de raza entre blancos y negros, no solo en Luisiana, sino en Georgia, en la Carolina en el Tennessee, Kentucky y Arkansas.

El bill de los derechos civiles, aun no sancionado en ambas Cámaras, es el punto de discordia. Tiende á equiparar las prerogativas de los negros á las de los blancos; y esto es lo que los últimos no pueiren admitir; aunque sus disposiciones se funden en la justicia y en la equidad. Los que hasta há poco, tenian á los negros acorralados, como esclavos, no toleran que ahora se hombreen con ellos en las elecciones, en el desempeño de los puestos públicos, en la consideracion social.

El gobernador Kellogg, de Luisiana, se ha empeñado en asegurar iguales derechos á las dos razas.

De ahi nació el implacable resentimiento de los blancos contra él, fundado ademas en un pretexto que se inicia como legal. En el año pasado se trabó una reñida contienda entre Kellogg y Mac-Energ, sosteniendo ambos que habian sido electos para ese cargo por mayoria incontestable.

El presidente Grant envió à Nueva Orleans una comision especial para investigar acerca de lo ocurrido. A pesar de estar compuesta principalmente de republicanos, su informe fué adverso à Kellogg. Pero este protegido por M. Casey Director de Aduana, y cuñado del presidente asi como por el general Longstreet, gefe de policia, fué conservado en su puesto y proseguia auxiliado por agentes policiales de color, en la represion de los desmanes de los blancos.

Causó dolorosa impresion en Luisiana el hecho de aceptar servicio á las órdenes de Kellogg, el ilustre general Jamer Longstreet que compartió con Lee las fatigas y la gloria de la última campaña de los separatistas y que podria, siguiendo el ejemplo de su compañero de armas, de Beauregard, Johnston, Tor et y Kirby Smith, conservarse como uno de los ídolos de la poblacion activa del Sud. Pero, su sujecion á los vencedores del Norte, sus servicios à un funcionario detestado, no detuvieron el torrente de la indignacion de la raza caucásica.

Los blancos se coaligaron en Nueva-Orleans contra el Gobernador, y dirigidos por M. Penn, se pronunciaron en revuelta formal. Se levantaron barricadas en las calles. Se proclamó la autoridad del Gobernador Mac-Energ. Longstreet con 500 policias negras, despues de intimar á los blancos que se dispersasen, rompió fuego contra ellos. Los insurrectos mataron 30 de la policia, perdiendo ellos apenas 6, y obligaron al resto á que se retirase para Fackson, Kellogg, acompañado de muchos negros, se recogjó á la Aduana, donde se hallaba apostada la tropa de línea, que se conservó neutral en la contienda.

La casa de la Cámara, asi como la estacion de policia fué ocupada por los sublevados encontrando armamento para completar su organizacion. La ciudad aceptó con gusto el predominio de los adversarios de Kellogg. Esto apeló al presidente pidiendo refuerzos de tropa que no hesitó en batirse. Penn empuñó las riendas del gobierno local, y la Luisiana quedó sujeta la liga de los blancos.

Grant publicó una proclama en Washington, intimando á los revoltosos à que se dispersasen y entregarán las armas. Se dió órden para que marchasen tropas á Luisiana Muchos juris consultos del Norte opinan que el gobierno federal excede sus facultades, ingiriendose en los asuntos particulares de un Estado. Sostienen que es violar la Constitucion, querer imponer un gobernador electo fraudulentamente. Entretanto, el presidente está en su derecho, procediendo con tra la revuelta armada.

Si fuese lícito à cualquier Estado apelar á las armas, á fin de gobernarse de este ó aquel modo, los Estados-Unidos no tardarian en desconder al nivel de Méjico, Honduras, San Salvador y Guatemala.

Los conflictos se estienden á otros puntos. En la Carolina del Norte se trabó una escaramuza entre 100 negros y 30 blancos en Rocky-Point cerca de Wilmington. Estos, mejor armados, rechazaron á aquellos y colgaron sin forma de proceso á los prisioneros que hicieron!

En el Kentucky hubo gran agitacion en la pequeña ciudad de Sheperdeville, condado de Ballet, á causa de la eleccion de un juez. El aguardiente corria á chorros en la asamblea electoral, para las libaciones de los negros. Un blanco fué perseguido por los ébrios; y á duras penas escapó de la muerte, refujiándose en una fonda.

Al siguiente dia recrudeció el desórden. Un francés, que se encontró con un grupo de negros, mató al gefe de un pistoletazo, refugiándose en la fonda.

Fué cercado por la gente de color, que exigia su entrega. Los blancos hicieron fuego desde las ventanas, hasta que les llegase auxilio, y entonces los negros se retiraron, protestando volver en mayor número.

En Sommerville (Tennessee) el caso fue mas grave.

Se disputaba una eleccion entre las dos razas. Se presentaron en los polls bandas de negros armados, amenazando pegar fuego á la ciudad. Uno de sus caudillos llamado Cash-Warrea encontró en la calle al mayor blanco Vendar y despues de insultarle groseramente, le disparó dos tiros de rewolver, que, felizmente no le tocaron. Vendar contestó tambien con rewolver y mató á Cash-Warrea, disparando igualmente los amigos del funcionario, que, mataron ó hirieron á otros negros, exasperandolos al último estremo.

Poco despues otro blanco, Oscar Burton amigo de Itendon, salió á la calle armado de una escopeta de dos cañones y rewolver. El juez J. G. Reeves, acompañado del sheriff A. Reevesr intentaron prender á Burton, y como este resistie e hicieron fuego y le metieron cuatro balas en el cuerpo. Antes de caer, el agredido hizo fuego y mató á los dos Reeves, Acudieron los negros armados y dispararon trece tiros á Burton, quien espiró.

Todo el distrito se puso en alarma: emisarios negros volaron en todas direcciones, reclamando el auxilio de sus hermanos. Los blancos pidieron refuerzos á Menglies, por telégrafo, llegando algunas compañias de tropa; y al mismo tiempo grupos de origen africano, dirijidos por un tal Wilihamson, que poco antes habia dicho que si el *bill* de los derechos civiles no fuese sancionado por el Congreso, derramaria sangre hasta que llegara á los pechos de su caballo. Williamson fué preso; y la fuerza regular asi como las milicias guardaron á Sommerville.

En la ciudad de Austin (Mississipi) tuvieron lugar otros conflictos. El Dr. Smith disparó contra un negro que fué á matar á una criolla de color. Los negros, exasperados, iban á *lynchar* al doctor, cuando fué salvado por los que lo habian puesto preso. Varios de sus amigos lo hicieron evadir, lo que produjo el alboroto de los negros. Se encerraron los blancos en la casa de la Cámara, pero reforzada por otros, hicieron una salida y rechazaron á los sitiadores, q' anunciaron marchar sobre las rocas contiguas, á fin de esterminar las familias de sus enemigos. Estos acudieron á las cercanias de la ciudad y los africanos tomaron posesion de Austin.

El general Chalmers corrió en auxilio de la ciudad y no le fué difícil penetrar. Los negros, habiendo saqueado las tiendas y casas, se embriagaron con *sohiskeg* y yacian tendidos en las calles. La tropa prendió á muchos, restableciendo el órden.

En Bernard y otros puntos de Arkansas, se repitieron los asesinatos de blancos y negros, sin que la fuerza pública consiguiera contener en respeto á los díscolos, que se peleaban en todas partes.

A última hora constaba en Wassington que los sublevados de Nueva-Orleans se sometian, pidiendo que Kellogg, fuese sustituido.

No es creerse que se acceda desde ya á ese pedido, porque equivaldria á justificar el levantamiento. Pero es de suponer que el presidente Grant remueva dentro de poco la autoridad, que sirve de motivo de discordia en lugar de apaciguar los ánimos, garantiéndose la amistad de los revoltosos.

El *bill* de los derechos civiles excita, no solamente, la animadversion del Sud y del Oeste.

En el propio Norte la antipatia de los blancos contra los negros se hace sentir.

El *Evening Express* de Nueva York, no cesa de combatir la medida como prenda de irreparable desastres.

"Un radical tan caracterizado como Bocolon, dice y declara que el *bill* de los derechos civiles, hace de los negros una raza superior, dándoles el privilegio que no tienen los blancos de imponerse donde ellos quieran. Nadie pretende establecer desigualdad entre unos y otros en las elecciones ó en la instruccion. Pero, es inadmisible que hombres que hace poco eran esclavos manden á sus antiguos señores y obliguen á estos á obedecer sus órdenes!

"Los esclavos, investidos repentinamente de sus derecho , es propender à repetir los actos de crueldad y de injusticia que ellos sufrieron en el cautiverio.

"Es imposible tolerarles en la administracion, en la magistratura en el mando de la milicia. Ya predominan en algunas legislatura, como en la Carolina del Sud, y es quimera esperar que los blancos se conformen con las leyes dictadas por esta raza.

"Los hombres de color no comprenden que sucumbirian siempre en la lucha con los blancos, mas audaces, mas disciplinados y mejor armados, y que cuantos mas conflictos provoquen, mas precarias se volverán las condiciones de su existencia.

"El gobierno central, procede imprudentemente; exasperando los antiguos propietarios del Sud Despues de quitarles los esclavos y amenguarles los recursos, pretende que se sujeten al predominio de los antiguos servidores. Es exigir demasiado. Es llamar nuevamente la guerra civil, que solo sofocamos hace años, despues de derramar torrentes de sangre y de gastar sumas enormes."

La pintura no es risueña, y el cuadro de los conflictos y de las venganzas en los Estados del Sud, puede ser precursor de grandes calamidades.

Incumbe al Presidente Grant mostrarse enérgico y circunspecto, justiciero y político, reprimiendo la ilegalidad; por o rechazando el o' los negros dominen á los blancos. Se necesita suficiente destreza para huir de los excesos de una ú otra índole; para evitar que los negros sean sacrificados é impedir que los blancos queden en condicion de absoluta inferioridad.

## LABERINTO

Tiene razon Mister Gould, el sabio astrónomo de Córdoba.

Afirmó que el verano y la primavera se harian notar por su *frescura*, y al pie de la letra se está cumpliendo la profesia astronómica.

Por dos dias de mediano calor, tenemos semanas frescas, bastante frescas.

Lo que acontece en el mundo fisico, no se efectúa en el mundo moral: todo al contrario.

Los ánimos, gracias á la revolucion, ó mejor dicho motin militar, se encuentran acalorados, sumamente acalorados.

El fenómeno que debia realizarse en la materia se realiza en el espíritu, y como este ejerce sobre aquella una influencia misteriosa y no por esto menos poderosa, venimos á sacar en consecuencia que no es tanto el frio como parece á primera vista.

Un hombre preocupado por una idea fija y que lo embarga totalmente, no siente la inclemencia de los elementos, ni se preocupa de la materia.

Testigos: los estoicos.

Estos filósofos se quemaban una mano se quebraban una pierna, sin mostrar en sus rostros el menor síntoma de dolor.

¿Porqué?

Porque estaban dominados por la creencia de que el dolor no existia sino en la imaginacion de los débiles.

Bien, pues, de todas estas refiexiones (que hubieran podido muy bien ahorrarse) deduzco que el motin militar de Arredondo y Rivas, enardeciendo los ànimos, ha dado al trasto con el frio.

Y si esta consecuencia les pareciera disparatada, exótica, ilógica, etc. etc., yo les contestaré únicamente: que de alguna manera tenia que principiar el Laberinto, y no me sé andar por las ramas para cortar el nudo gordiano de cualquiera dificultad.

Con estas advertencias, adelante con las angarillas.

* * *

Soy un ingrato!

Sintiendo el frio en mis espaldas, me olvidé por completo de dar las mas espresivas gracias á mi grande amigo el "Solitario" por haber desempeñado esta seccion durante dos semanas, mientras un humilde servidor de ustedes cruzaba arroyos, rios y pantanos en busca de los enemigos de la tranquilidad pública.

Y aquí no está de mas una digresion.

Yo marché á campaña en busca de enemigos terribles, es cierto, pero huyendo tambien de otros enemigos mas implacables aun.

Yo preferí arrostrar las chuzas del indio Catriel, ántes que encontrarme á la vuelta de una esquina con todo un regimiento de *ingleses* vulgo, acreedores.

¡O santo motin militar!

Tú, como el Mesias, viniste á regenerar y redimir à la humanidad pecadora de los deudores, á mostrarnos el puerto de la salvacion en el recinto de los cuarteles! Tú pusiste en nuestras manos el Remigton, y en posesion de un Remigton ¿quien le pone cascabel al gato? ¿qué acreedor asomaria las narices en diez leguas à la redonda?

¡Yo te bendigo una y mil veces, ó engendro de la cabeza sin sesos del ex-general Mitre!

Aquí concluye la digresion.

Durante los catorce dias de mi ausencia, mi amigo el "Solitario", con aquella amabilidad que le es característica, me reemplazó en esta seccion con gran ventaja de mis lectores.

Gracias, caro amigo.

Ud. puede exigirme toda clase de reemplazos, menos el de pagar una deuda por vd, sentarme en su lugar en el banquillo, ó hacer diez horas de guardia.

En todo lo demàs, à sus órdenes en esta y en la otra vida.

Adelante! . . .

* * *

Ayer estuve con *ella.*

Me recibió con alborozo y contento, pero noté en su tersa frente las casi imperceptibles nubes de cierta vaga triteza.

¿Qué habia sucedido, Dios mio, en los catorce dias en que estuve ausente?

Ah! cuan efimera es la dicha del hombre, cuan variable y mudable su destino!

Ella me habia creido muerto: así se lo hicieron creer personas interesadas.

Mi suerte, por lo tanto, estaba decretada.

Una semana bastó para borrar mi recuerdo de la memoria de aquella encantadora mujer, en quien habia cifrado toda mis esperanzas y la cual me habia prometido fidelidad eterna, eterna constancia.

Recien comprendí cuanta verdad encierra el dicho vulgar de. . . . . . . . . .

Que al que se muere lo entierran,
Y al que se ausenta lo olvidan.

Recien me espliqué la verdad de aquella definicion de Sakespeare: mujer es el nombre de la fragilidad y variabilidad.

Recien. . . . . . ¿à qué evocar tan dolorosos recuerdos? ¿para qué engolfarme en tan tristes meditaciones?

Nada: el muerto al hoyo, y el vivo á la hogaza
Si ella me olvidó, tambien yo la olvido.
Si ella ha cambiado, tambien yo he cambiado.
¡Y váyase lo uno por lo otro!

Pero. . . . mas de un esposo en campaña no podrá tomar la resolucion que yo tomo, pues es dificilillo que pueda arrancar de su frente lo que en ella sombró la ingratitud de una mujer.

Los solteros podemos salvar el Rubicon, pero las casadas se quedan con los dos clavos adentro

Los solteros, como las golondrinas, podemos emigrar á otras regiones cuando el frio del desencanto hace insoportable la vida, pero los casados tienen que resignarse ante su desgracia, sopena de hacer mas visible las protuberancias que quizás el sombrero no cubre sino á medias.

Por eso, en presencia de mi décimo quinto desengaño, he resuelto no contraer matrimonio mientras aspire gozoso las auras y tules.

Eso es, desde hoy, mi profesion de fé.

Soltero quiero ser, que el buey suelto bien se lame.

* * *

EPIGRAMA

Una limosna por Dios
Me pidió un triste mendigo;
Y le contestó muy sério:
Para los dos pida, amigo!

* * *

EPITAFIO

Yace aquí el indio Catriel,
E Ignacio Rivas junto á él.

* * *

MADRIGAL

Me pides, àngel bello,
Que alegre canto cante el plecro de oro,
Sabiendo que mi canto es triste lloro;
Y sí alegre cantara,
¿Creo mi vida, qué algun bien te haría?
El proscrito tan solo lograría
Adornar tu alba frente.
Con flores que agostó cierzo inclemente!

* * *

Version bíblica.

Y un hombre, llamado Mitre, desembarcó en la costa del Salado.

Y este hombre llevaba en su frente el sello de la mision providencial que le estaba encomendado

Pisó la tierra de sus mayores, y la tierra se alegró en su presencia.

Llamó à sus aliados, y sus aliados acudieron.

Eran turbas desconocidas, turbas de ignoradas regiones.

Y Mitre vió que el cielo le era propicio.

Y mandó tocar las trompetas sagradas.

Y sus falanges marcharon hàcia el enemigo.

El soplo de Dios las animaba, que es soplo terrible, pues es soplo del Todo-Poderoso.

La vanguardia sagrada avanzó hàcia la ciudad maldita.

Brillaba la aureola del triunfo en las frentes de los guerreros.

Y llegaron á un pueblo cuyo nombre trae el recuerdo de las *flores.*

Y allí acamparon, manteniéndose con los ganados de los enemigos del señor.

Se sacrificaron blancos corderos á Jehová.

Pero sucedió que un dia las legiones de Satán se presentaron al frente.

Las impulsaba el ódio del Averno.

Y los santos lloraron.

Dios esta a enojado.

Habia resuelto probar á sus fieles.

Y las vanguardias se chocaron y los santos dispararon.

Mitre vaga como Saul en el desierto.

Un crimen cometido le cierra las puertas de la tierra promotida.

Y así concluyó la espedicion de Mitre.

Y así concluyen los que ofenden á Dios.

* * *

Estoy muy cansado.

Aun no me he repuesto de las fatigas de campaña.

Por lo tanto, os dejo y salud.

**Teseo.**

## NOTICIAS

**Buque hablado**—El capitan del bergantín italiano "Magdalena T." entrado el domingo con procedencia de Génova, halló el 11 de setiembre en lat. 26° 05 S. long. 24° 06 O. con la fragata inglesa "H. S. G. R." de Inglaterra para Shangai.

**Exequiel N. Paz**—El valiente redactor de la "Pampa" aquel que se tragaba los montes y los mares, es el organista de los revolucionarios, en Montevideo se entiende, donde falsifica todo jénero de noticias favorables á sus protectores. Qué abnegacion!

**El comandante Donovan**—Los partidarios de Mitre y compañia hacen circular que este simpático jefe se ha retirado del ejército.

Lástima, para ellos, que no sea cierto.

**El barrido**—La Municipalidad debe ordenar se levante mas temprano la tierra procedente del barrido público.

De lo contrario, tanto vale suspender ese servicio.

**Plaza General Belgrano**—Se está adornando, pero no con la rapidez que seria de desear.

No creemos se termine su arreglo en la estacion presente.

**Salida**—Ayer salió para Amberes el vapor paquete *Argentino.*

**El Tiber**—Sale hoy este vapor inglés, haciendo escala en Montevideo Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y Amberes.

La correspondencia se recibe hasta la una y media en la oficina Marítima.

**El astrónomo Goulds**—En una correspondencia dirijida desde Nueva York al Jornal do Comercio, leemos lo siguiente, respecto á este astrónomo cuya reputacion es casi universal.

"Hace pocos dias los ciudadanos de Boston, hicieron una recepcion pública al Dr. Goulds, el distinguido astrónomo que el Sr. Sarmiento, cuando estuvo aquí, contrató para ir à fundar y dirijir el observatorio de Córdoba.

Con motivo de esta recepcion, el Dr. Goulds dió una relacion circunstanciada de los trabajos que ejecutó en la República arjentina que fueron realmente importantisimos."

**D. Miguel A. Duffy**—Este caballero, Juez de Paz del Càrmen de Areco, acaba de tener una entrevista con el señor Gobernador de la Provincia, solicitando de esto, algun armamento y el permiso para reforzar la Partida de Policía con un número de Guardias Nacionales activos, con el fin de guardar mejor el órden público y los intereses generales; todo lo cual le fué concedido en el acto po S. E.

El mismo Sr. Duffy ha remitido en estos dias un gran número de caballos destinados al servicio del Ejército, ó ha prestado tambien sin la menor dilacion, todos los auxilios necesarios á los contingentes de G. N. en su tránsito por aquel punto.

Tal proceder de parte del ciudadano Duffy, que revela siempre el mayor celo en bien de los intereses de su partido, es altamente honroso; como no es menos recomendable su conducta para con el Gobierno de quo depende, desde el momento en que estalló el movimiento sedicioso de los rebeldes en armas contra los poderes constituidos del pais.

Es así, como deben portarse los buenos ciudadanos en circunstancias como las presentes.

**Otro buque perdido**—La barca inglesa *Mathsdale* de Lóndres con cargamento general y que venia con destino á esta se ha perdido el lúnes á las 9 de la noche en *Puntas Carretas* cerca de Montevideo, ayer mártes á las 10tel buque estaba lleno de agua y desarbolado del palo mayor, perdido en la costa, al costado izquierdo de la estacion del tramway del Este, la tripulacion salvó sus equipajes.

**Noticia teatral**—El sábado 31 el teatro de la "Opera,, abrirá sus puertas al público dilettanti.

La pieza del debut será la "Favorita,, de Donizetti.

La Sra Biancolini, M. de la Torre, y Aramburo, tomarán parte en la preciosa ópera del cisne italiano.

Dadas estas circunstancias no podemos ménos que felicitarnos por la iniciativa. Estamos seguros que todo el público bonaerense concurrirá á participar de los honores de la fiesta.

**Las Sres. Tomás Armstrong y N de la Riestra**—Representantes de la compañia del ferro-carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, han elevado una solicitud al Ministerio de Hacienda, para que sean exoneradas de derechos, unas piezas de madera y fierro, para uso de dicho FerrosCarril, y á las que el Sr. Administrador de Rentas, imponia el pago de derechos.

Los representantes se fundan en la ley del Congreso de 1863, que declaraba libre de derechos la introduccion por el término de cincuenta años, todos los materiales y útiles para la construccion de ese ferro-carril, y últimamente en el decreto espedido por el Gobierno del Sr. Sarmiento, segun el informe del Sr. Procurador de la Nacion.

El Ministerio de Hacienda pide informe al Administrador de Rentas, sobre lo solicitado por los espresados Sres.

**Encorazado en viage**—Parece que dentro dé muy pocos dias se hará ver el encarazado "Rio de la Plata del Gobierno Argentino que se encuentra en viage, y que viene á reunirse con los vaporcitos avisos que lo esperan en el puerto de Rio Grande

Con la aparicion del encorazado dejarán de dar que hacer La Parmá y sus acompañantes.

**Reunion de acreedores**—Antes de ayer tuvo lugar en Tribunal Comercio la reunion de acreedores del Banco Argentino.

La reunion fue numerosa y la sesion tuvo lugar en el salon del Juzgado, en que actúa el Juez Don Enrique Martinez.

Presidia la reunion el Juez Comisario D. Danial Girald.

Se dió lectura por el escribano Raynoso del escrito presentado por el Banco solitando moratorias, en que espresaba las causales q' le han determinado á dar este paso, nacidas de las circunstancias excepcionales que atravesamos en general que han pesado particularmente sobre el Banco Argentino, por razones que todo el mundo conoce y que seria demasiado largo de consignar aquí.

Se siguió despues una lijera discusion en que tomaron parte los Dres. Moreno, Larroque y José Francisco Lopez.

Parece que todo concurre á que el Banco vuelva en breve á abrir sus sus puertas.

**Telegramas oficiales**—El Gobierno Nacional ha recibido ayer los siguientes:

Rio 4°, Octubre 29.

*Al Ministro de la Guerra.*

Oficial—Hoy marcha la última division de este ejército. Yo me queio hasta mañana para tomar disposiciones sobre caballos que deben alcanzarme. Creyendo indispensable dejar en esta provincia una fuerza respetable para que pueda responder á todas las eventualidades de la guerra hemos dispuesto, de acuerdo con el Sr. Gobernador la movilizacion de 2 batallones en la ciudad de Córdoba y un regimiento de caballeria en este punto.

Los cordobesés estàn anciosos llegue la ocasion de borrar los sucesos del 5 de Octubre de que muy pocos tienen la culpa. El Gefe que queda en este punto es el Coronel D. Antonio Balgorria.

*Julio Roca.*

Rio 4°, Octubre 29.

*Al ministro de la Guerra.*

Oficial—El Gobernador de Mendoza me escribe con fecha 21, que està pronto para batir á Arredondo y quemar hasta el último cartucho, que en caso sea necesario se correrá hasta San Juan y que si quiere que se le incorpore una division tiene listos mil setecientos hombres.

*Julio Roca.*

—

Las Flores, Octubre 20.

*Al Ministro de la Guerra.*

Oficial—Acaba de llegar un espreso que va para esa con comunicaciones del Coronel Luis Maria Campos. Esto sigue en direccion á Dolores avanzan lo rápidamente.

*Juez de Paz.*

**Banco Nacional**—Hé aquí lo sucedido en la sesion de que dimos cuenta á nuestros lectores.

El digno Presidente señor Anchorena, reunió al Directorio y le manifestó, que despues de una conferencia que habia tenido con el Presidente de la República, creia él de estricta justicia, que el Directorio del Banco Nacional por mdieo de una nota, manifestase al Gobierno Nacional que condenaba la revolucion, desmintiendo de este modo los rumores que habian circulado referentes á la parcialidad de los miembros de ese directorio para con los revolucionarios.

Algunos de los miembros del Directorio contestaron acaloradamente á la proposicion del Sr. Anchorena, lo que dió lugar à una violenta discusion, y á que este señor dijera que sino se aceptaba lo que él proponia renunciaba inmediatamente su puesto.

Los señores Castra, Llavallol, Mendez Riestra y Bernal, contestaron que no lo admitian su renuncia y que en cambio ellos presentaban la suya sobre tablas.

Asi lo hicieron retirándose en seguida.

Despues de este incidente estos señores se han negado á retirar la renuncia presentada, habiendo como es consiguiente, quedado el Directorio de Banco sin el número que necesita para hacer quorum.

**Parque 3 de Febrero**—El Señor Sarmiento ha sido nombrado presidente de la Comision Directiva de los trabajos del Parque 3 de Febrero.

**Libertad de Aurelio 1°**—Varios compatriotas de este individuo, han elevado una solicitud al Presidente de la República solicitando la libertad de este presunto monarca americano.

**Naufragios probables**—nU diario inglés dice que no se ha vuelto á tener noticias de los siguientes buques.

*Parga,* de Lóndres, salio de Savannah para Montevideo, el 22 de Setiembre 1873.

*Alida* de Liverpool á Buenos Aires, salió el de 6 Febrero 1874.

*Forres Kinc,* salió de Rio Janeiro el 20 de Marzo 1874.

**Municipalidad**—Se reunió anoche, entrando á ocuparse de los asuntos á la órden del dia.

## Seccion Comercial

**Bolsa de Comercio**

Las operaciones de fondos públicos de 6 p ○/○ de renta anual 1 p ○/○ de amortizacion trimestral empezaron à la hora de costumbre no dando resultado:

Vencimientos no hubo.

En cédulas hipotecarias se anotó:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Série A. | 6000 | al contado | 78 7[8 |
| " | 10000 | Otbre 31 | 79 3[8 |
| " | 50000 | " | " 1[2 |
| " | 10000 | " | " 1[4 |
| " | 10000 | " | " |
| " | 50000 | " | " |
| " | 10000 | " | " 1[8 |
| " | 5000 | " | 79 |
| " | 25000 | " | " |
| " | 10000 | " | " |
| " | 5000 | " | " |
| " | 10000 | " | 78 7[8 |
| " | 10000 | " | 79 |
| " | 10000 | N'bre 30 | " 1[4 |
| " | 150000 | " | " 5[8 |
| " | 10000 | " | " 1[4 |
| " | 20000 | " | " 1[8 |
| " | 10000 | " | " |
| " | 40000 | " | 79 |
| " | 10000 | " | " |
| " | 10000 | " | " |
| " | 150000 | " | " |
| " | 20000 | D'bre 31 | 1[2 |
| " | 10000 | " | " |
| " | 30000 | " | " |

| | | |
|---|---|---|
| Cuyo resúmen es al contado | | 6,000 |
| Octubre | 31 | 205,000 |
| Noviembre | 30 | 410,000 |
| Diciembre | 31 | 60,000 |

Y como total 681,000 pasacenes.

En otros titulos no se hizo nada.

Los cambios sobre Europa siguo cotizándose como sigue:

| | |
|---|---|
| Francia | 5,19 á 5.20 |
| Amberes | " 18 à 5.20 |
| Génova | " 18 à 5.20 |
| Inglaterra | 49 1[4. |
| Rio Janeyro | 30 à 30.300 |

Cambio de Montevio 1[4 y à la par.

El precio de la hacienda es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Novillo de saladero de | 450 á 600 |
| Vaca " " | 400 á 500 |
| Terneros " | 160 á 240 |
| Capones " | 50 á 60 |
| Yeguas " | 120 á 140 |

**Frutos del país**

Algunos lotes lanas nuevas, segun clase, con mas ó menos carretilla mestiza regular de 75 á 77 pesos ar.

Mestiza fina, 89, 83 y 90.
Un lote especial 96.
Varios lotes cueros vacunos, maiadero y campo liviano 170 á 173.
Clase inferior 164 á 166 posada.
Lanares de matadero 28 y 29 reales.
Id id consumo y cornero bueno 26.
Corderitos 6 pesos docena.
Corderos 25 id id.
Cerda del Norte 1 0 pesos ar.
Cueros de potro en fracciones 41 y 4' uno.
Sebo en pipa y bordaleza 15 rls ar.
Id id id id con defectos 13 1[2 id.
En cereales 800 fanegas trigo del Salado á 280 y 290.
Maiz en espiga 107 y 108 esos fanega.
id desgranado en plaza 76 id
id id id B ca, fanega de 0 ar à 70 pesos.
Harina de Chivilcoy 56 pesos ar.
id en los molinos 58 y 60.
Pasto seco, alfalfa de primera, 1000 tonelada
id mescla buena 700 708.
Afrecho de molino 35 pesos;
Quedayod en plaza algunes frutos, hay mucha mercancia y bastante comestible en la estacion del ferro carril.

**Frutos del país**

*Sala comercial del Mercado Constitucion*

Octubre 29

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

*Lanas*

Segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. etc, se han vendido.

| | |
|---|---|
| Mezclas | $ 72 á 76 arroba |
| Mestizas | " 82 " " |
| Id finas | " 84 " en dep. |
| Especiales | " " " |
| Borrega | " " " |
| *Cueros vacunos secos* | |
| De acuerdo con su clase y condiciones se han entregado desde | $ 190 á 170 pda |
| *Pieles lanares* | |
| Matadero | " 27 á 29 rls £ |
| Campo | 21 á 26 |
| Pelados | $ 119 á 255 doc |
| Otras clases | " " |
| Corderos | " 17 " 26 |
| Corderitos | " 6 " 7 |
| *Cueros secos de potro* | |
| Segun su clasificacion | " 40 á 47 uno |
| *Cerda* | |
| De acuerdo con clases | " 138 156 arb. |
| *Venados* | |
| bre de pintados | $ 75 doc |
| *Pluma* | |
| Segun su clase | $ 13 á 0 lib. |
| *Nútria* | |
| Poqueños lotes | $ 4 á 5 lib. |
| *Grasa y sebo* | |
| En condicion de esportacion | 14 3[4 rls fts arb |
| Id " " campo | $ 36 á 43 " |
| Pisado " " | " 27 " 32 " |
| Panzas | " 40 " 42 " |
| Aceite potro en casco | " 42 " 44 " |
| *Cereales* | |
| Trigo segun calidad | $ 220 á 311 fag. |
| Maiz " " | " 80 " 120 " |
| Cebada " " | " 90 " 131 " |
| *Pasto seco* | |
| Alfalfa segun clase, fardo de campo | $ 1000 à 1510 t'd |

## FOLLETIN

### ¡MALDITODINERO!

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

**D. Eleuterio Llofriu y Sagrera**

estara en el hospital encerrado por loco, porque todas sus trazas eran de eso.

—Camino de Córdoba lo vió mi hermano.

—¡Sabe Dios lo que habrá hecho!

—Dicen que su manía despues del desengaño era hacer dinero ser rico ó conseguir una gran posicion para que comprendiese Lola que él era capaz de adquirir una fortuna y que se proponia por todos los medios alcanzarla, y sino podia, habia jurado materse ó hacer q' lo mataran.

—¡Pobre Frasquito! ¡Quién sabe el maldito dinero las ideas que le dará y de lo que será capaz!

—Me acuerdo,—dijo el campesino,—que un pobre chico, vosotros le conociais, el hijo de Rosa, viéndose en la miseria y que su madre se moria por falta de recursos, sin encontrar el trabajo y sin poder lograr los medios para que su madre fuese á los baños, llegó hasta á formar una cuadrilla de bandoleros y salió á robar á los caminantes.

—Es verdad . . .

—Ya ves de lo que es capaz el dinero ó el afan de adquirirlo cuando no se encuentran medios de trabajo. ¡Aquel pobre chico, que despues fué un criminal, cayó en poder de la guardia civil y murió en un presidio. . . al segundo dia de verse encerrado y sabiendo que su madre se moria de hambre! . . .

¡Mira el dinero lo que puede en el alma de ese prestamista que vive sacrificado por guardar el oro que saca á costa del sudor del desgraciado jornalero!

Tristes reflexiones filosóficas eran las de aquellos sencillos labriegos, pero muchas más se deducen del título con que hemos bautizado esta narracion.

¡Cuántos séres de los que se arrojan en lodazal del crímen, cuántas mujeres de esas que pasean descaradamente las calles de nuestros grandes capitales, teniendo por ídolo el vicio y por atmósfera la perversidad, por disfrutar las comodidades que proporciona el dinero!

Pero dejemos digresiones y sigamos narrando.

El Compare y su hermana fueron á Córdoba, con el objeto de ver si lograban averiguar el paradero de Frasquito.

Nada consiguieron.

Al pasar por una de las iglesias de aquella capital, vieron parados ante una de las puertas un número considerable de coches.

No les llamaba la atencion aquello, pero vieron salir algunas personas conocidas y no pocos amigos de Frasquito.

Uno de ellos, aquel que habia entablado el diálogo con el Compare sobre la propaganda republicana, al ver á éste dirigiose á él.

—¿Qué se sabe de Frasquito?

—Nada, nada,—dijo la madre. . .—pero usted sabrá algo, díganos usted lo que sepa.

—No lo volví á ver. . .

En aquel momento salia de la iglesia una jóven, vestida con lujo deslumbrador acompañada de una anciana tambien vestida con lujo pero con traje oscuro y algunas otras señoras. . .

—¡Dios mio!—Exclamó la madre de Frasquito. . . cogiendo por el brazo al Compare. . .—Vamos, vámonos, no quiero verlo. . .

Y se cubrió el rostro con las manos. . . Es una boda. . .

Poco despues, Enrique, acompañado de sus amigos salia de la iglesia y se dirigia á otro de los coches.

La madre de Frasquito no pudo contenerse.

—¡Es una boda. . . . es ella! . . .—gritó . . .—¡Es Lola. . . Lola! . . .

El Compare quedó atónito.

Contrájose su rostro: tomó su fisonomia un aspecto severo, crispárónse sus puños y ahogó un suspiro.

La anciana se adelantó, y colocándose delante de Lola como una loca, exclamó:

—¿Y Frasquito. . . donde está?. . . ¿Que habeis hecho las dos de mi hijo?

—Apártese usted, señora,—dijo Lola con desden. . .—¿qué quiere usted que yo le diga?

—Quítese usted de ahí,—gritó la madre de Lola;—¿qué tenemos que ver con la locura de su hijo?. . .

—No, no me voy de aqui hasta que me digan dónde está mi hijo. . . Vosotras lo habeis matado, lo habeis vuelto loco. . .

Y la infeliz lloraba desesperadamente.

—¿Pero has visto, Enrique?—dijo Lola señalando á aquellas dos mujeres.

—Si, si, he visto. . . he visto,—dijo el Compare. . .—he visto que tú eres una desgraciada, una mujer vendida por el oro que no ha tenido ni el temor del remordimiento, que ha sacrificado á una madre y á un infeliz jóven.

—Vamos, vamos, que estamos llamando la atencion de la gente que pasa, y esto es un escándalo. . . Apártense ustedes.

La hermana del Compare se colocó al estribo del coche, y no dejaba subir á Lola ni á la madre.

—No, no; quiero saber dónde está mi hijo. . . ¿Qué habeis hecho de mi hijo, infames?. . . .

—¡Ea, paso!—gritó Enrique ya desesperado.

—Tenga usted presente,—dijo el Compare conteniendo á Enrique,—que es una madre angustiada la que asi se lamenta, y que esas dos mujeres. . .

—Señoras. . .—Interrumpio Enrique.

—Para mi mujeres, señor don Enrique, y mujeres despreciables.

En aquel momento dos agentes de la autoridad se aproximaron, y cogiendo á la infeliz madre, apartarónla casi arrastrando de sitio en que se hallaba.

—¡Eh! ¡Poco á poco!—Esclamó el Compare.—¡Por via de! . . .

—Y usted tambien,—gritó uno de los agentes dando un fuerte empellon al Compare, que retrocedió algunos pasos, pero que rehaciendo sus fuerzas acometió á aquel, que tropezando con una de las ruedas del coche fué á parar á los piés de los caballos.

El otro agente acometió al Compare; pero un amigo de éste, que iba en la comitiva de la boda se interpuso, y presentó el puño cerrado á la altura de la boca de aquel individuo de órden público.

Aquella especie de lucha ocasionó un pequeño tumulto, que produjo la alarma consiguiente: hubo carreras, cerrarónse algunas puertas se dispersaron los de la comitiva, y aprovechando los momentos de confusion, el Compare cogió por una mano á su hermana, y la llevó por uno de los callejones próximos hasta alejarla del tumulto.

Los caballlos del coche en que iba á subir Lola partieron casi desbocados antes de que ella pusiera el pié en el estribo, y la infeliz quedó aterrada al lado de su madre, mientras Enrique procuraba tranquilizarla.

La vieja, que era muy dada á las preocupaciones y que en cualquier acontecimiento casual veia un motivo para vaticinar algo ó un aguero, no presagió nada bueno de aquel accidente.

Quedó pensativa, y en todo el camino que anduvieron á pié desde la iglesia á la casa, fué estremeciéndose ante la idea de terribles sucesos que iban á sobrevenir.

La presencia de la madre de Frasquito en aquellos momentos no dejó de sobrecoger á Lola, que apenas levantaba del suelo á la vista.

—¿Que tienes, encanto mio?—preguntóla Enrique.—¿Que nube de tristeza empaña tu alegria?

—Esa mujer. . .

—¿Y que importa?

—Los caballos han salido desbocados, y yo no he visto realizado mi ensueño de ser conducida en coche hasta nuestra casa.

—Quimeras vanas. . . caprichos de niña. . .

—¿Si será este el aguero de mi desgracia?

—Pero, ¿por que! Esos son sucesos que nada tienen que ver con los que despues acontezcan.

—Pero, sin embargo, vienen á desvanecer ilusiones y á entristecer el alma.

¡Si Lola hubiera sabido que su casamiento era el resultado de una apuesta de Enrique con sus amigos, cuanta hubiera sido su agonia!

Pero no tardó en saberlo.

—Si me caso con ella, me pagais,—habia dicho Enrique á sus amigos,—los gastos del dia de la boda, sinó, os costeo un viaje á Lóndres y os acompaño.

Aceptaron los amigos, y llegado el plazo que se fijó, Enrique ganó la apuesta, y aquellos miraban con lástima á la vistima y oian admirados los presentimientos que tenia de su propia desgracia.

Celebróse el sarao de la boda, y al dia siguiente fueron todos á una preciosa casa de campo á pasar el dia, entregados al recreo y á las diversiones campestres.

Lola no pudo apartar de sus ojos la nube de tristeza que empañaba el hori-

## BANCOS

### De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 9 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pagando los dias de su entrada reciben réditos contado desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 $ y é reciba en los descuentos el 9 $.

*Depósitos comerciales*

Se abona el............ 4 p.% anual

*Préstamo á artesanos*

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

### Mauá y Ca.

101—CALLE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

*En cuenta corriente, papel moneda y metálico*

Para los saldos á nuestro favor 1.. p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 " "

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Julio de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amo

### La Popular Arjentina

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.

Interés 8 p% capitalizado trimestralmente.

Se entregará al depositante una libreta constatando detalladamente el estado de su cuenta.

La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.

El depositante recibirá un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á 6 meses 10 p% se abonan
id " 9 " 11 " " "
id " 12 " 12 " " "

Por mas de un año, convencional.

Estos títulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de América ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarle el depósito.

En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y la República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.

Administracion General, Piedad 213 1[2.

### Carabasa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

*Se paga*

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................. 6 p%
A plazo fijo de 39 dias............ 8 "
" " 60 dias............ 9 "
" " 30 dias............ 9 "

A plazo mayor será convencional.

*Se cobra*

Por adelantos en cuenta corriente...15 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

*Cartas de crédito*

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Novimbre de 1873.

*El Secretario.*

### Mercantal

DEL RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado ... £ 1.500,000
Capital suscrito...... " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Srcs. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.
" J. Lassalle, hijo

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

A plazo fijo de 60 dias..... 7 "
" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del "National Bank" en Irlanda; y del "British" Linen la Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco National" Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del "Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de "Chartred Mercantile Bank of India, London an China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matri en Londres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

*F. Wanklin*
Director Gerente

## Diversiones públicas

### OPERA

Habiéndose organizado una sociedad de artistas para dar algunas funciones en este teatro, con las operas que hayan agradado mas á este ilustrado público.

Se empezará el Sábado 31 de Octubre con la ópera

### LA FAVORITA

| *Personages* | | *Actores* |
|---|---|---|
| Leonora | Sra. | Biencolini |
| Fernando | Sr. | Aramburu |
| Alfonso | " | Marziali |
| Baltazare | " | Della Torre |
| Inez | Sra. | Marcelli |

Precios—Los de las últimas funciones.

A las 8 1[2 en punto.

### ALCAZAR

Direction de Mr. Cochelin

**Vendredi 30**

L'ILE AUX OPERETTES

Grande revue de Mr. COLOMBET

Debut de Mmes. Maria et Roselia

Grand ballet Irlandais

**Les Chiens Savants**

**LE GRAND TORNIQUET**

Executé por toute la troupe

**Le Grand Trepeze**

L'hmne u este qus perfactu

Vandevalle en 1 act Melidi Chant

Samedi 31

Premiere Representation

Les cheraliers de la tabie ronde

grand opera bouffe en 3 actes, musique d'hervé

## Avisos

**Una señora formal se** ofreco para cuidar una casa de campo y para dar educacion á niños que se le encomienden, se desea en pueblo de esta campaña y parajé saludable. Ocurrir á esta imprenta. g.

**Atras el Imperio por Navarro** Viola 4 $, Paris en América 5 $, viages en Europa, Africa y América por Sarmiento 2 ts. 30 ps. Potosi. 103—O-30-v. 6 m.

**Historia**

Universal por Cantú 10 tomos 250 $, física por Ganot 20 $, historia de los progresos del derecho de gentes por Wheaton 2 tomos 60 $. economia política por Garnier 10 $, manual del jardinero 10 $, manual del pintor 10 $. Potosi 103. o 28-v 1°.

**Se compra**

Toda clase de libros en español, frances, inglés aleman, italiano, portugues, latin, griego, hebreo etc,. Potosí 103.

### VAPORES DEL TIGRE

**Desde el Domingo 25 del corriente el itinerario de los vapores, hasta nuevo aviso será como sigue**

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS

EL CAPITAN SALDRA LOS LOS MARTES Y SÁBAÑOS

EL PROVEEDOR SALDRA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Para el Paraná y Santa-Fé

El PROVEEDOR en su viaje del dia Domingo conducira pasajeros para dichos destinos

*A. Matt. y Piera* Cangallo 30

5 p.

### INSTITUTO POPULAR

584--POTOSI--584

ENSEÑANZA ELEMENTAL PREPARATORIA Y SUPERIOR

*Seccion Primera*

ENSEÑANZA ELEMENTAL

Estudio 1°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma castellano.
Estudio 2°—Ejercicios especulativos, teóricos y prácticos de Arimética y Aritmologia.
Estudio 3°—Lecciones de Agricultura y horticultura y floricultura nacional.
Estudio 4°—Historia natural del Territorio Argentino.
Estudio 5°—Geografia astronómica, física y descriptiva de la Nacion.
Estudio 6°—Historia civil, política y militar Argentina.
Estudio 7°—Moral cristiana. Deberes del hombre para con Dios —para con la humanidad— para con la pàtria —para con la familia para consigo mismo.

*Seccion segunda*

ENSEÑANZA PREPARATORIA

Estudio 1.°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma inglés.
Estudio 2.°—Filologia americana.
Estudio 3.°—Geometria analítica, teórica y práctica.
Estudio 4.°—Filosofia natural, moral y política.
Estudio 5.°—Matemàticas mistas ó aplicadas.
Estudio 6.°—Geografia universal, astronómica, fisica y descriptiva.
Estudio 7.°—Historia universal, sagrada y profana.

*Seccion tercera*

COMPLEMENTOS DE ENSEÑANZA PREPARATORIA

Estudio 1°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma latino.
Estudio 2°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma francés.
Estudio 3°—Locucion, lectura, escritura.
Estudio 4°—Higiene teórica y práctica—Veterinaria.
Estudio 5°—Pecuaria—Agricultura.
Estudio 6°—Música de piano.
Estudio 7°—Ejercicios gimnàsticos.

*Seccion Cuarta*

ENSEÑANZA SUPERIOR

Estudio 1°—Derecho comun ó de gentes.
Estudio 2°—Derecho Internacional.
Estudio 3°—Derecho democrático republicano representativo federal práctico.
Estudio 4°—Derecho Constitucional Argentino.
Estudio 5°—Derecho Municipal.
Estudio 6°—Economia nacional, política, administrativa, industrial y municipal.
Estudio 7°—Crónica nacional religiosa, política, civil, militar é industrial.

Este programa responde cumplidamente á los usos, costumbres, administracion, comercio, industrias y necesidades del pais, segun sus principales intereses interiores y exteriores.

En la economia de su aprendisaje está al alcanse aun de las familias mas pobres, y hasta de niños de edad de 5 años.

Ante todo, nos proponemos facilitar estos grados de enseñanza tan completos como se requieran en la primera escuela normal ó en la mejor Universidad á la juventud del pueblo menesteroso sea hijo del pais ó estranjero.

A los niños ó adultos verdaderamente pobres, se les enseñará gratis las clases que ellos puedan aprender.

Los abonables pagarán 100 pesos m|c. mensuales por las clases de cada seccion, con escepcion de las clases de la cuarta seccion, cuyo abono será convencional.

Este importante establecimiento, es propiedad de una Sociedad Anónima que cuenta con profesores de los mas competentes que puedan hallarse en el pais.

Sobre otros detelles veáse al Director.

*Emilio Castro Boedo.*
Director.

**Corralon el que tenga** uno adecuado para caballeriza, en un paraje central de esto Municipio, y quiera alquilarlo, ocurra a la Oficina de la Comision de Forrages, calle Perú núm. 133.

El Secretario. O22-v25·

**Tilbury, se desea comprar** uno que esté en buen estado, ocurrir calle Corrientes 566. o4 v10.

**CARBON DE COCINA**

SE VENDE

525 RIVADAVIA 525

o. 21 v. 23.

**Muy pronto saldrá á** luz las poesias del Solitario muy pronto saldran á luz se reciben suscriciones en esta imprenta. otv 17

**Carpinteria de Julio** Juvet. En este establecinto se cuenta con buenos operarios y dispuesto en todos momentos para hacer cualquier trabajo para la ciudad y campaña.

No olvidar calle de Corrientes entre San Martin y Florida.

**Se ofrece un jóvenes**. pañol recien llegado, con estudios de Latin, Filosofia, Theogia, nociones de francés y teneduria de libros, para todos los cargos que se puedan desempeñar con el auxilio de dicho estudio, como profesor de instruccion primaria, latin, mayordomo ayudante de tenedor, dependiente etc.

Ocurrir calle Venezuela fonda 158.

**Restaurante de las 14** provincias, situado en la calle de Chacabuco en el mismo Mercado viejo.

El dueño de este restaurante avisa á sus clientes en particular y al público en general, que habiendo refaccionados sus salones y hecho un arreglo completo en toda su estension; tiene el honor de ofrecer sus servicios á todos aquellos que quisieran favorecerlo.

**Perro galgo se ha perdido** uno, es blauquito y tiene una mancha en la frente, el que lo entregue ó de noticias se le dará una buena gratificacion, ocurrir Córdoda 49.

**Se avisa al comercio** y al publico en general que la sociedad que tenia contraido con Don Pedro Echevarne el que firma, ha quedado completamente disuelta por nuestro comercio.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1874.

Lucio Larravide.

**Se compra toda clase** de libros en Español, Frances, Ingles, Aleman Italiano, Portugues, Latin, Griego, Hebréo etc. Potosí 103. otv 11 v28.

**Aviso oficial**

Buenos Aires Octubre 6 1874.

Comisario Gral de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el dia 21 del corriente à la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerza de Linea y Guardia Nacional movilizados en las campaña de esta Provincia, con sujesion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

Martin B. Campos.

Es copia del original.
P. A.
J. Garcia

**Un maestro pintor** ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos perteneciente á su ramo, ocurrir calle de Córdoba 506.

**Ama de leche, se necesita** una con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 416 1[2.

**La Comision de Forrages** de la Provincia de Buenos Aires queda provisoriamente instalada en la Calle de Perú núm. 133 altos.

El Secretario.

**Se necesita una muchacha** de 14 à 15 años para cuidar un chico de un matrimonio novicio. Ocurran San Martin 288.

**Tenedor de libros Se** ofrece un tenedor de libros que posee el idioma castellano ó italiano, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Rivadavia entre los de Cerrito y Libertad, Colegio Europeo.

**Se vende en Belgrano** Un terreno en muy buena localidad en el pueblo de Belgrano para tratar ocurrir á la calle de Corrientes 608.

**Se desea comprar un** perro de Terranova que no tenga arriba de 2 à tres meses, y que lo garantan sea de esta cria. Ocurrir calle de Cordoba 600.

**Aviso avisamos á a...** personas que deseen comprar tierras baratas y en buena localidad, ocurran pronto, pues no quedan solamente 4 terrenos, à la calle de la Rioja núm. 333.

**Ama de llaves. Una** señora formal que posee muy buenas recomendaciones ofrece sus servicios á quien lo necesite, ocurrir Piedras 3677. otv 11 v15.

**Se desea alquilar una** pieza para hombres solos, se desea en el centro alle de Venezuela 225 1[2 darán razon.

**Para Montevideo. El** Vapor ingles Rosario.

Saldrá el Jueves 22 del corriente à las 5 y 1[2 de la tarde.

Este vuque se establece en la carrera entre este puerto y Montevideo.

Acaba de salir del astillero donde se le han hecho camaras nuevas que lo colocan cuando ménos á la altura de los mejores que navegan en nuestros Rios.

Tiene treinta camarotes independientes sobre la cubierta magnificos salones y todos los útiles correspondientes para proporcionar al pasagero el mejor conportable.

El trato será de lo mejor.

Pra mas informes ocurrir á su agente.

*Estevan B. Risso.*

Reconquista 92 y 1[2.

Por disposicion del Sr. D. Felipe A. Llaballol Juez Comisario del concurso formado á D. Eavid Willson, se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 del entrante Noviembre á la una del dia para que tenga lugar la junta generl de verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los previlegiados ó personales previniéndos á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Octubre 29 de 1875.

Oficina Perú 117 1[2.

**Eugenio Blanco.**
o.30 v-4. Escribano secretario.

Se hace saber por el término de diez dias, á Da. Malvina Naveira, que debe comparecer ante el Sr. Juez de la civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de quince dias contados desde la fecha, á percibir un legado de cuatro onzas de oro que le hizo su finado tio D. José Naveira, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1874.

**Natalio A. Ponce.**
o 29-9 p Escribano Secretario.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Don Ramon Vijande para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Señor Juez en lo Civil Dr. Carril y por conducto de la Secretaria á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Octubre 23 de 1874.

**Dm. Gonzalez.**
o 28-v. 30 n. Escribano Secretario.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Musante, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1874.

**Dario Beccar**
Escr. Secretario, Defensa 78.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á los parientes del finado D. Juan Bautista Chamousset llamados por la ley á ejercer la tutela de sus menores hijos Maria y Leon Chamousset á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado, por medio de la oficina del escribano Secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por D. Pedro Crenianht contra dicho finado sobre cobro de pesos y serles dicernido el cargo como corresponde.

Buenos Aires, Octubre 19 1874.

Clodomiro Gallardo.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. don Aurelio Prado, ha dispuesto que se cite por medio del presente á don Feliciano Lecea, á fin de que dentro del término de seis dias comparesca á la oficina á cargo del que suscribe á manifestar su conformidad ó disconformidad con la mensura practicada por el Agrimensor, don Mariano Iparraguirre en unos terrenos situados en el partido de Las Flores de propiedad de don Pedro A. Fredes; bajo percibimiento de lo que hubieso lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.

**Manuel Lacasa**
o22. v. o28 Escribano Secretario.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Venceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Justo Rufino Echevarrieta á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en los autos testimentarios de doña Justa Rufino Echeverrieta bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.—**Clodomiro Gallardo.**

o2.v-30-c.

Se cita á los que se consideren con herederos ó acreedores de D. Ramon Tauriño para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascripta.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874—**L. H. Gonzalez,**

o1.v.248.n. Escribano Secretario.

Por disposicion del Juez Comisario Don Agustin Cazá se hace saber, que por el término de quince dias queda depositado en la oficina del infrascripto el estado de graduacion y liquidacion del concurso de Don Aurelio Garibaldi y Ca. para que los acreedores puedan inspeccionarlos.

Octubre 16 de 1874.

Joaquin Reinoso.

otv 17 v22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se notifica à D. Francisco Munet el acto recaido en el espediente que contra él sigue D. Nicolas Laleszi, sobre cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente. "Setiembre 19 1874. En lo principal, procedasé á la venta en público remate del carro y caballos embargados, por los martilleros nombrados Aluzzio y Gambatti, prévia su aceptacion en forma, debiendo darle la publicidad debida. Barra."

Al mismo tiempo se hace saber que debo comparecer por la Secretaria del que firma á estar à derreho en el término de tres dias, bajo apercibimiento de darle por Procurador, á los Estados del Juzgado.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1874.

Y. Campos.

O 21 v 24 Escribano Secretario.

Por dispocision del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Aniceto D. Domingo y Dña. Maria Pereira y Rivarola, para que por si ó por medio de apoderado instruido comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma defensa 74 à efecto de prestar reconocimiento de un documento de venea, de unos terrenos situados en el partido de San Vicente, otorgado ante el juzgado de dicho partido, en favor de Don Tiburcio Pereira en 28 de Abril de 1855 bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.—**Bartolomé Martin.**

Escribano Secretario.

o.18.v.30.

### Ferro carril del Oeste

Por disposicion superior.

Desde la fecha hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| del Parque á Chivilcoy y Lobos, | | | 7 | a. m. |
| " " | " | Moreno | 9 | " " |
| " " | " | Mercedes | 12 55 | p. m. |
| " " | " | " | 4 | " " |
| " " | " | Moreno | 5 | " " |
| de Moreno | " | Parque | 6 15 | a. m. |
| " Mercedes | " | " | 6 20 | " " |
| " Mercedes | " | " | 8 40 | " " |
| " Moreno | " | " | 1 15 | p. m. |
| " Chivilcoy | " | " | 2 15 | " " |
| " Lobos | " | " | 4 | " " |

Octubre 17 de 1874—El Gerente.

**Se necesita para cuidar** un hombre formal, una señora que sea de odad, ocurran calle de Suipacha 118.

**Ama de leche fresca.** se ofrece una calle de Córdoba 454 1[2 darán razon.

**Se ofrecen los servicios** necesarios para el cuidado de una persona, estando comprendidos estos en: Casa; comida, ropa limpia y planchad.

Las horas de comida son 10 de la mañana y 6 de la tarde.

No se admiten sino pensionistas.

### LA PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA

**DE SEGUROS**

Domiciliada en Buenos Aires

**Calle Reconquista N. 87 (altos)**

Asegura riesgos de mar, fluvialesy contra incendio.

CAPITAL

**UN MILLON de $fts**

**Consejo de Administracion**

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice « « Wilhelm Bertran
Vocales « Juan Lanús
« « George T. Nuttall
« « Martin Berraondo
« « J. Cayetano Borbon
« « Esteban D. Risso
« « Javier Arrufó
« « José Pacheco

DIRECT GENERAL

**D. Ventura Gárdenas**

INSPECTOR

**Don Julio Laurent**

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

**24--ARTES--24**

**ENTRE Rivadavia y Piedad**

SMALL Y NEWBERY

DENTISTAS

**INGLES Y AMERICANOS**

Primera clase de operaciones dentales á precios módicos.

Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.

**Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.**

Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.

Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:

**Gas Óxido Nitroso**

Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.

J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.

**24 ARTES--24**

No. 699.

**Mauricio C. Olivera**

REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al publico en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender à la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes à la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.

a18 pm

**¡Dinero! ¡Dinero! ¡Dinero!**

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia nñm. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

**Pianos Se venden ricos** pianos desde 700 hasta 500 pesos, Ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, se venden pianos de cilindro.

otv 8 v12.

**Comision de Forrages**

La comision recibirá propuestas por escrito para la provision de pasto seco, maiz desganado y afrecho.

Las propuestas espresaran la clase de pasto seco, y su precio por toneladas, puesto en el local que la comision designare en la Ciudad. En las propuestas por maiz desgranado, deberà espresarse el peso de cada fanega, y por el afrecho, su precio por quintal.

Las propuestas se recibirán en el local de la Comision calle de Perú núm: 133, altos, desde las 9 hasta las 11 de la mañana.

otv 7 v 13.

### Balance de Caja del Mártes 27 de Octubre de 1874.

| | Acciones de los caminos Flores y Gauna | Fondos Públicos Municipales | Letras | Moneda corriente. |
|---|---|---|---|---|
| Existencia del Lúnes 26, en el Banco Nacional en garantia de una letra de 60000 ps. fts. | | 2197500 | | |
| Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente | | | | 22257 |
| Idem en la Caja Municipal | 300000 | | 17300 | |
| ENTRADA | | | | |
| Recibido del Gefe de la Oficina de Limpieza, por el producto recaudado por el mes de Agosto último, y depósitado en el Banco de la Provincia | 20000 | | | |
| | 300000 | 2197500 | 17300 | 42257 |
| SALIDA | | | | |
| A Desiderio Martinez, por cuenta de sus haberes durante el cólera, como Inspector de la Concepcion | | | | 5000 |
| A Pastora Agrelo de Venezama, por sus haberes de Mayo y Junio últimos, como Preceptora de la Escuela Número 2 | | | | 4000 |
| Existencia del Sábado 24 | 300000 | 2197500 | 17300 | 33257 |
| | 300000 | 2197500 | 17300 | 42357 |

Publíquese *B. Canard.* Buenos Aires, Octubre 27 de 1874.
*M. Obarrio.* Intervine *José I. Gallardo*
Secretario. *Quintana*—Oficial 1° Tesorero

### Balance de Caja del Lúnes 26 de Octubre de 1874.

| | Acciones de los caminos Flores y Gauna | Fondos Públicos Municipales | Letras | Moneda corriente |
|---|---|---|---|---|
| Existencia del Sábado 24, en el Banco Nacional, en garantia de una letra de 60,000 pesos ftos. | | 2197500 | | |
| Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente | | | | 4050 |
| Id en la caja Municipal | 300000 | | 17300 | |
| ENTRADA | | | | |
| Recibido del encargado de la Mesa de Sepulturas, derechos de oficina, multas y venta de las casillas de San Martin, y depositado en el Banco de la Provincia | | | | 40000 |
| | 300000 | 2197500 | 17300 | 44050 |
| SALIDA | | | | |
| Al Dr. D. José María Uriarte, por sus haberes de Agosto y Setiembre, como Administrador de la casa de dementes | | | | 20000 |
| A Juan Poye, por intereses de una letra vencida el 22 del corriente | | | | 15093 |
| A Donato Pizarro, por importe de ocho dias de trabajo como peon de la cuadrilla del capataz Hernandez, en el mes de Mayo último | | | | 200 |
| Existencia del Lúnes 26 | 300000 | 2197500 | 17300 | 22257 |
| | 300000 | 2197500 | 17300 | 44050 |

Buenos Aires, Octubre 26 de 1874

Publíquese *B. Canard.* Intervino *José I. Gallardo.*
*M. Obarrio.* Secretario. *Quintana*—Oficial 1° Tesorero.

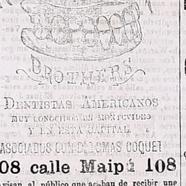


DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET

**108 calle Maipú 108**

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máqninas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resorte ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidedes nos hemos familiarizado por catorce años de pràctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

108—MAIPU—108

**Coke para estufas** calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, e la calle de Defensa, como tambien fábrica para hornos de ladrillos. Ocúrrase 235 Victoria. v8 n.

### PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.

El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad à las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Pildores Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun pasiente debe darse á la sesesperacion sin apelado al poder de este notablo medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos: los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Pasa asegurar la curacion ràpida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos se vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

KHAL

**Papendick y Ca.**

**6 1[2 Maipú 6 1[2**

**CASA INTRODUCTORA**

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor y dormitorio y SILLAS por DOCENAS

***PIANOS***

**DE CONCIERTO y SALON**

De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantrs, especialmente construidos para este clima.

*ARTICULOS DE MERCERIA*

Cochecitos, cunas y otros artículos de mimbre

6 1[2 CALLE MAIPÚ 6 1[2

**Almacen el que existe** en la calle de Esmeralda esquina á Parque avisa un dueño que acaba de abrirlo y ordenarlo con articulos todos de primera orden.

**Se ofrece un peon para** dar vuelta una rueda ó para otro trabajo ocurrir Sad Martin 143 á antonio.

**Se necesita una muchacha** de 12 á 13 años para el servicio de una corta familia ocurrir Sanjuan 146.

**Se desea comprar una** yegua frisona el que la tengo pase por la calle Rio Banba número. 57.

## REMATES

**A. Bullrich y Ca.**

### JUDICIAL

**Por orden del Señor Juez de Paz de Balbanera, de ricos utiles de la libreria, calle de la Victoria esquina á Alberti, perteneciente á los Sres Novaro y Bardisola**

**El Juéves 29 de Octubre** á las 12 en punto del dia, remataremos à la mas alta postura y al contado lo siguiente:

Máquina de tapar botellas, escritorios, bancos, pipas y bordalesas vacias, cajones idem, mesas, escaleras, 1 lote de tablas, 1 lote de fierro de camaleta y varios otros objetos que se pondrán de manifiesto el dia del remate.

**Por los mismos**

**De muebles, nuevos y usados**

1 magnifica mesa de Billar para carambola propia para una casa de familia.

Pianos nuevos y usados

Vinos, cerveza y licores

En nuestra casa Potosí núm. 70

El viérnes 30 de octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles como ser: 2 flamantes pianos de "Berdeu y Ca. de Burdeos, y "Aucher" de Paris, 1 id usado, una mesa de caoba y pizarra para carambola, propia para una casa de familia por lo cómoda y perfectamente trabajada, armarios de caoba y guindo, cómodas de id,—camas, colchones, espejos, mesas, lavatorios, mesas de noche, sillas de varias clases, juegos de sala y ante-sala, cerveza alemana en cajones, vinos, licores y muchos otros objetos útiles para casa de familia &a &a.

**Monasterio y Ca.**

**JUDICIAL**

Tres cuartos de legua ó sean 1,200 cuadras cuadradas de campo flor en el partido de las «Flores» á cinco leguas del pueblo de este nombre, área que perteneció al establecimiento denominado «Chacabuco.»

Con poblaciones, corrales y todos los enseres de un establecimiento, compuesto de lo siguiente:

Poblacion de la estancia, 250 medios postes ñandubay, una hija la de adove de seis varas, otra pieza mas, un pozo calzado de ladrillo, dos corrales en mal estado, ocho bebidas, un rancho, dos mesas, dos ollas de fierro grandes, una máquina de desgranarmaiz, un carro de varas, una máquina de alambrar, la accion à la marca, algunas plantas de sauco.

El dia 4 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio Pasaje Argentino núm. 6 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y á pedido del Sr. D. Pedro Esnàola acreedor hipotecario, el campo, poblacion y útiles pertenecientes á la testamentaria de Don Cecilo Ramirez—La areá del campo es de 30 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo linda por el Norte con D. Laureano Ramirez por el Sud con D. Tomas Marcel, por el Este con el estado Ramirez y por el Oeste con propiedad pública—Base para la venta—240,906 pesos.

El espediente corre por la Escribania de D. Federico Mendez y por otros datos al Escritorio de los Rematadores.

**Hidalgo y Torres**

**Al Público**
(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionado el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó à mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

**B. Nazar y Ca.**

**De tienda y Merceria**

En nuestra casa, Victoria 154.

Hoy Lúnes—26 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un estenso y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte detallamos.

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en corte, damascos de todas clases, reps, merino negro, camisas bordadas para señoras, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimiros finos en piezas y en corte, merino negro francés, medias de señoras, id para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, ajuares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas, calzoncillos, lana, chalones, tarfad negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias mercas y toros articulos aue estaran á la vistas en este emate.

**Por los mismos**

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles 14 de Octubre à las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detallo es como gue.

Gróes pequines, gran surtido; id id de colóres y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, asimires, uso doméstico doble ancho, franela de ca clase, medias de lana, escocés para vestidos raso cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, colota negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, manjas imitacion vicuña sacobrin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombré señoras y niños, botones para puñocamisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de a.s, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, pañeto pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id à la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuolos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramante de variamarcas, granadina jaconàs de lindos gustos, abar nicos, negro, velos de seda, alemanesco de oco algodon, sacosde pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mroapolan, sombreros do castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada ivaue estarán á la vora

## Seccion Judicial

Por dispsicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza à D. Juan José Lanuse por el término de tres dias para que comparesca dentro de seis per sí ó por apoderado instruido y espenzado, por ante el juzgado de SS. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha promovido D. Pedro Reballo en representacion de D. Nicolás Canale par cobro de una letra importante la suma de *dos mil quinientos* pesos fuertes, bajo apercibimiento que si así no lo efectua se le nombrará defensor de oficio.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1874.

obre. 27-v 27. **Juan Gonzalez.**

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Doña Jertudris Pacheco, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, para que en el termino de 30 dias comparescan ante el Juzgado de su-señoria y oficina del que firma (Defensa 74) á estar á derecho y deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires setiembre 17 de 1874.

Miguel Repetto.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama en plaza a los que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Ponce y doña Cármen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de defensa núm. 74 ó deducir sus acciones; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Agosto 31 de 1874.

Bartolome Martin.

*S.* 5 v oct. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se considoren con derecho á un terreno de Isla, situado en el parage conocido por "Halza Vieja" en el arroyo denominado "Carauchó" en ambas márgenes aguas abajo, compuesta su estencion de seis cuadras á cada una, por sus fondos hasta los bañados; que linda por un costado; parte con Don Santiago Albanacio, y parte con Don Custodio Fuerte, y por el otro con terrenos desiertos, se presonten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 *dias* pues de lo contrario se concederá á Don Liberato Fernandez el derecho de posecion que de él solicita.

San Fernando Setiembre 17 de 1874.

Desiderio Chafuen

s20-49 p. v 30 oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado á dispuesto que se cite por medio del presente à todos los que se consideren en derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonardo Mendoza, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

*Manuel Lacasa*;

1064 St. 17 v 22 oct.

Por order del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acredores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez á fin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

**Carballo.**

N. 1062 30 p. St. 16 v

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Lores Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.

o1° v4n. **Alejandro Miñones.**

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Denegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 4 Setiembre 1874.

*Apolinario Cisneros.*

1047 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wescelao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias de la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata á fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Jzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.

Manuel Llames Oliver.

Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir su acciones en forma bajo apercibimiento del que hay lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.

Felix Sagasta.

1069 st. 22 v 28 oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de los conyugues, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dejarsabal; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan á deducir sus acciones enforma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.

Gregorio Ruiz.

Escribano Secretario.

stv 19 v24 oct.

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Filiol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires, octubre 11 de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. *Nicanor Repetto.*

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiraldes y Doña Maria del Carmen Ruiz de Quiraldes conyuges, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribo á estar á derecho y deducir sus acciones en fama; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.

Miguel Repetto.

30 p st 14sv ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 12 1874.

Felix Sagasta.

30 st. 14 v ot. 20.

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Roque Bioabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de ella conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, á las dos de la tarde, la que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, á efecto de nombrar Síndico que correspondo; bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Natalio A. Ponce.

Escribano Secretario.

1068 st. 20-v 28o


# QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios actives es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribo el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura à desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pido otra botella de *Quinium*.

Dr REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrifugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Euro.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excessivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr BELLEVUE.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.


Por disposicion del Sr. Juez do primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petrona Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Sectiembre 3 de 1874.

Eusebio E. Gimenez.

Por mandato nel Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los quo se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Victoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribo á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

*Miguel Repetto.*

st. 19-30p. v 23 oct.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria, ha dispuesto en el espediente que sigue de la testaria D. Cornelio Douwning sobre protocolizacion de titulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Olarriaga ó sus herederos si ellos hubiesen fallecido como vendedores que fueron de unos terrenos en el dartido de Dolores, cuyos títulos tratan de procotolizar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.

o1° v3. **Federico Mendez.**

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecha á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparescan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.

Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wencelao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Rossio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874.

s 16 v 22 oct. *A. Miñones.*

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador Maria del Carril proveliendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del presentorio término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zanoletti.**

st. 27-v-2 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su-señoria y Oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1874.

M. Perez Gomar.

stv 21 30 v24 otv.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Intancia en lo vivil Doctor Dr Salvador Maria cel Carril secita, llama y emplazo á todos lus que se consideren con derecho á los bienes puedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos óreroedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembr 26 de 1874.

Oficina Defensa 74 8ª patio.

s. 28 30. p

**Mariano Andrade**

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo ciyil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite clame y emplaza qor el término de treinta dias qontado desde la publicacion del presente á todos nos que se consideren con derecho á los bienes ruedados por fallecimiento de D. Cárlos Martinez para que ya sean como herederos ó acreedores comparescan á este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Pedro Deagustin.

Escribano Público,

st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo quo haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

M. Perez Gomar.

1058 s13. 30p. v o18.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezca por ante el juzgado de dicho Señor Juez é interá medio del Escribano Secretario que suscribe, efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.

**Manuel A. Vitorica.**

Set. 17-v. 20 oc.

Defensa numero 74 3cer patio.


# IMPRENTA DE EL MERCANTIL

POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

**Hacemos toda clase de trabajos con un 30 p o de rebaja**

**Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas**

TIPOGRAFIA — POTOSI N. 89 — LIBROS Y FOLLETOS EN TODOS LOS IDIOMAS — Tarjetas, Conocimientos, MANIFIESTOS, ESQUELAS DE LUTO — CUENTAS LETRAS DE CAMBIO ESQUELAS — Papeletas Consulares — BOLETOS PARA TRAMWAYS — CARTELES EN TODOS TAMAÑOS — BOLIVAR Y DEFENSA

COLORES — IMPRESIONES — ESTADOS Y PRECIOS CORRIENTES — Almanaques grandes y chicos — EN CARTELITOS É IMPRESIONES TODOS COLORES Y TAMAÑOS — Obras cientificas — CON ILUSTRACIONES — IDIOMAS Y MANDAMIENTOS, ETC. — EN TODOS

SUSCRICION:

| | |
|---|---|
| Mensual | $ 25 |
| Trimestre | " 75 |
| Semestre | " 150 |
| Por año | " 280 |

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán á un peso papel cada número.

Los AVISOS DE REMATE como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"

DIARIO DE LA MAÑANA

| CIRCULACION: | | |
|---|---|---|
| [ciudad] | 1500 | NÚMEROS |
| [campaña] | 1800 | " |
| [Provincias] | 800 | |

A LOS REMATADORES los avisamos que hemos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Fred rick Ullmer, de London, apropósito para avisos y cartelitos de remate que podemos hacer con prontitud y esmero

EL MERCANTIL recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosí

DEPARTAMENTO DE OBRAS— Para toda clase de trabajos, verse todos los dia Potosí 89 con José M. Velazquez

EL MERCANTIL ofrece sus columnas á todas aquellas personas que las han honrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de poder hacer los trabajos de tipografia que se nos encomienden

Los AVISOS JUDICIALES, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caracteres visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:

| | |
|---|---|
| Tres public'nes | $ 15 |
| Seis | " 25 |
| Diez | " 30 |
| Quince | " 40 |
| Treinta | " 50 |

Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

Los teatros podràn disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — ESMERO — ENTRADAS DE TEATRO — ESTADOS ESTADÍSTICOS — RÓTULOS DE FARMACIA — ACCIONES DIPLOMAS — CARTELES — REVISTAS MERCANTILES — PAGARES — CIRCULARES — PLANOS PARA REMATE — É INVITACIONES — BUEN GUSTO — BARATURA

AVISOS — IMPRENTA — DIARIOS DE TODOS TAMAÑOS — Facturas, planos y croquis de todas clases — POLIZAS — PROGRAMAS — GUIAS, — ESQUELAS — Recibos y diplomas — CUENTAS — OBRAS — MERCANTIL

Montado el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer ediciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamento módicos.

# MUY PRONTO

# SALDRÁ A LUZ

# ELISEO

## PASEO DE JULIO

**Esquina de Esmeralda**

Gran recreo para todo el mundo

JUEGOS DE TODAS CLASES

**Almuerzo, lunch, comida, licores, cerveza, y todo lo que se desee en clase de comesttibles y bebidas.**

**Divertimiento completo, todos los dias de fiesta y los que siguen de la semana.**

VINO DE MÁLAGA

QUINA ENCARNADA, KAROUBA

**Regeneracion completa de la sangre empobrecida, de los temperamentos débiles y linfáticos y de la ancianidad achacosa,**

**Vigor á las naturalezas mas estenuadas,**

**Fortalecimiento de los niños enclenques y raquiticos,**

**Curacion y preservativo de las dolencias inherentes á su sexo en las mujeres núbiles y adultas,**

**De las fiebres intermitentes tenaces,**

**Convalecencia fácil y segura de las mas graves dolencias,**

**Por último, conservacion de la salud asegurada, máxime en los paises cálidos,**

**Tales son los resultados obtenidos por el uso del Vino tónico de Le Goux, de Quina y Karouba.**

**EL MAS PODEROSO DE LOS TÓNICOS**

## VINO TONICO DE LE GOUX
## DE QUINA Y KAROUBA

TÓNICO — ESTOMACAL — ESTIMULANTE — FEBRÍFUGO

**El VINO TÓNICO de LE GOUX, de QUINA y KAROUBA** es una triple combinacion de Vino de Málaga, Quina encarnada, Karouba. Esta última sustancia, fruto del karubero de Argelia, algo laxante va asociada á la quina, para quitar á esta su astringencia ó accion irritante á la vez que para atenuar su amergor. — Este producto que acaba de producir una revolucion en la administracion de la quina ejerce una accion poderosa y eficaz en las afecciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Empobrecimiento de sangre, | Clorósis ó colores pálidos, | Escrófulas, afecciones tuberculosas, |
| Debilidad, anémia, | Cloro-anemia, | Flores blancas, |
| Constituciones linfáticas, | Supresion de reglas, y desórden de la menstruacion, | Molicie de carne en los niños, |
| Calenturas intermitentes y rebeldes, | Enfermedades de languidez y nerviosas, | Infecundidad, |
| Atonia de las vias digestivas, | Diarréa crónica, | Gastritis, gastralgia |
| Digestiones penosas y lentas, | Convalecencia de enfermedades graves, como fiebres de todas clases | Dolores de estòmago, |
| Dispepsia, | Raquitismo, | Jaquecas, |
| Estenuamiento por excesos de goces ó de trabajo, | | Incontinencia de orina en los viejos y niños, |
| Enflaquecimiento sin causa conocida, | | Pérdidas seminales involuntarias. |

Es especialmente útil para los niños enclenques, para las mugeres débiles y que padecen de flores blancas y para la ancianos gastados por la edad ó por las dolencias.

Pídase el prospecto, que se facilitará gratuitamente, á los farmacéuticos depositarios y que contiene observaciones médicas.

**Depósito general en Paris**, farmacia de **BOULLAY**, individuo de la Academia imperial de **Medicina**, oficial de la Lesion de Honor y en todas las boticas de Francia y del estrangero.

VINO DE MÁLAGA

QUINA ENCARNADA, KAROUBA

OBSERVACIONES MEDICAS

La asociacion de la quina al karouba ha sido un pensamiento feliz: el karouba que es algo laxante y dulce modifica la astringencia y amargor de la quina. La preparacion que de este modo hace M. LE GOUX con el nombre de *Vino tónico de quina y karouba* me parece destinada á hacer grandes servicios y constituye, en mi juicio, la mejor preparacion de quina. Ademas de tener un sabor agradable es sin duda la que soportan mejor las personas débiles y los niños. Su uso no promueve indigestion, ni malestar. Por último, los resultados que en mi práctica he obtenido me han confirmado su poderosa eficacia, probandome que el *Vino de Le Goux* contiene todos los principios activos de la quina, poseyendo todas sus virtudes y escluyendo sus inconvenientes.

Dr POUGET,
Oficial de la Legion de Honor, Médico de los hospitales.

*El Vino tónico de Le Goux de quina y de karouba* es el mas poderoso *modificador* de los temperamentos débiles y el *reparador* por excelencia.

Dr SER. NATHANIEL.
Oficial de la Legion de Honor.

**Para los pedidos por mayor**, dirigirse á los SS. WILLAERT y BERGER, comisionarios en drogueria, 11, calle Saint-Lazare, Paris.

# Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

*LÍNEA PRINCIPAL*

**SALIDAS**

| ESTACIONES | 1° | 3° | 5° | 7° | 9° | 11 | 13 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 9 x | 10 50 | 12 55 | 4 | 5 | 7 15 |
| 11 Setiembre | 7 15 | 9 10 | 11 | 1 10 | 4 10 | 5 10 | 7 25 |
| Almagro | 7 20 | 9 15 | 11 5 | 1 15 | 4 15 | 5 15 | 7 30 |
| Caballito | 7 25 | 9 20 | 11 10 | 1 20 | 4 20 | 5 20 | 7 35 |
| Flores | 7 30x | 9 25 | 11 15 | 1 25 | 4 25x | 5 25 | 7 40 |
| Floresta | 7 35 | 9 30x | 11 20 | 1 30 | 4 30 | 5 30 | 7 45x |
| R. Mejía | 7 50 | 9 45 | 11 35x | 1 45 | 4 45 | 5 45 | 8 |
| Moron | 8 x | 9 55 | 11 45 | 1 55x | 4 55 | 5 55 | 8 10 |
| Ituzaingó | 8 15 | 10 10 | 12 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | 8 20 |
| Merlo | 8 30x | 10 25 | 12 15 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | 8 45 |
| Moreno | 8 40 | 10 35 | 12 25 | 2 35 | 5 35 | 6 35x | 8 50 |
| Rodriguez | 9 10 | .. | .. | 3 5 | 6 5x | .. | .. |
| Lujan | 9 40x | .. | .. | 3 35 | 6 35 | .. | .. |
| Olivera | 10 10 | .. | .. | 4 5 | 7 5 | . | .. |
| Mercedes (llegada) | 10 40 | .. | .. | 4 35x | 7 35 | .. | .. |
| Mercedes salida | 11 | .. | .. | 4 55 | .. | .. | .. |
| Freyre | 12 | .. | .. | 6 25 | .. | .. | .. |
| Gorostiaga | 12 30 | .. | .. | 6 55 | .. | .. | .. |
| Chivilcoy | 1 | .. | .. | 5 55 | . | .. | .. |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 2° | 4° | 6° | 8° | 10 | 12 | 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | .. | .. | .. | 6 20 | .. | .. | 2 15 |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | 2 45 |
| Freyre | .. | . | .. | 7 20 | .. | .. | 3 15 |
| Mercedes (llegada) | .. | .. | .. | 8 20 | .. | .. | 4 15 |
| Mercedes (salida) | .. | .. | 6 20 | 8 40 | .. | .. | 4 35x |
| Olivera | .. | .. | 6 50 | 9 10 | .. | .. | 5 5 |
| Lujan | .. | .. | 7 20 | 9 40x | .. | .. | 5 35 |
| Rodriguez | .. | .. | 7 50 | 10 10 | .. | .. | 6 5x |
| Moreno | 6 15 | 7 20 | 8 20 | 10 40 | 1 15 | 3 10 | 6 35x |
| Merlo | 6 25 | 7 30 | 8 30x | 10 50 | 1 25 | 3 20 | 6 45 |
| Ituzaingó | 6 40 | 7 45 | 8 15 | 11 5 | 1 40 | 3 35 | 7 |
| Moron | 6 55 | 8 x | 9 | 11 20 | 1 55x | 3 50 | 7 15 |
| R. Mejía | 7 10 | 8 15 | 9 15 | 11 35x | 2 10 | 4 5 | 7 30 |
| Floresta | 7 25 | 8 30 | 9 30x | 11 50 | 2 25 | 4 20 | 7 45x |
| Flores | 7 30x | 8 35 | 9 35 | 11 55 | 2 30 | 4 25x | 7 50 |
| Caballito | 7 35 | 8 40 | 9 40 | 12 | 2 35 | 4 30 | 7 55 |
| Almagro | 7 40 | 8 45 | 9 45 | 12 5 | 2 40 | 4 35 | 8 |
| 11 Setiembre | 7 45 | 8 50 | 9 50 | 12 10 | 2 45 | 4 40 | 8 5 |
| Parque | 7 55 | 9 x | 10 | 12 25 | 2 55 | 4 50 | 8 20 |

## RAMAL A LOBOS

| SALIDAS | | | REGRESOS | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ESTACIONES | 1° | 7° | ESTACIONES | 4° | 12 |
| Parque | 7 | 12 55 | Lobos | 5 45 | 4 |
| Merlo (llegada) | 8 30x | 2 25 | Zapiola | 6 20 | 4 35x |
| Merlo (salida) | 8 5fi | 2 45 | Las Heras | 6 55 | 5 10 |
| M. Paz | 9 25 | 3 20 | General Hornos | 7 5 | 5 20 |
| General Hornos | 9 55 | 3 50 | M. Paz | 35 | 5 50 |
| Las Horas | 10 5 | 4 | Merlo (llegada) | 8 10 | 6 25 |
| Zapiola | 10 40 | 4 35x | Merlo (salida) | 8 30x | 6 45 |
| Lobos | 11 15 | 5 10 | Parque | 10 | 8 20 |

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á los guardas al subir al tren.

## FONTE DE FER

Cuyo 59 MENAJE Cuyo 55

### ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y C[ÑIA]

55 á 59 CUYO—55 á 59

### Sucesores, R. BULLRICH y C[NIA]

MODICO

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerizas—Guarda-ruedas—Mérsolas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin.—*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloriferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

CONSTRUCCION

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro.—La estátua de Pedro 1.° en Rio de Janeiro, la de O,ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, deseen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevementr, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fabrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importantes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

PRECIOS

*R. BULLRICH & C.*

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

55—CALLE CUYO—59

Cuyo 55 ARTES Cuyo 59

## CARBON DE BELLOC

**Aprobado por la Académia Imperial de medicina de Paris**

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades viosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina y tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguentes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones dificiles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Colico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Madomoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intervalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc y comió siempre con apetito, dijerió falcilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente.,

"El caballero de I,H.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empiricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer.,

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido victima durante un año de una gastralgi con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc, del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del éstómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió á la flaqueza.,

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.,,

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribi el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetite despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

## ACEITE DE J. PERSONNE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Segun el informe académico el ACEITE Iodado de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao*.—Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este último ha sido ordenado, así como en las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, LOS AFECTOS DEL PULMON, LAS HERPES, LAS SIFILITICAS ANTIGUAS, etc.

*Depósito general en Paris*, FARMACIA Labelonye y Cª, *rue Bourbon-Villeneuve*, 19.

## VERDADERO LE ROY

del Doctor SIGNORET, único Sucesor, RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN

VOMI-PURGATIF LE ROY D'APRÈS L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

*N. B.*—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

*Signoret*

## ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

*Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.*

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajadas de sangre*, *disenterias y diarreas crónicas*—los cuales ellas *curan en algunos dias*— contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

*Depósito*: Farmacia Labélonye y Cª, 19, *calle Bourbon-Villeneuve*.—*Paris*.

## LINEA MENSUAL

De Vapores italianos, ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA DE

### Gio: Batta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América — Europa — Sud América — Espresso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

### SUD-AMERICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrá el 18 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1.ª clase $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60.

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

## DENTISTA

**Pablo Gaignoux** tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

*187—RIVADAVIA—187*

## ¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO con la FALSIFICACION DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañía Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis especificos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocerá todos sus amigos los hechos arriba expuestor; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

## Jarabe de Cloral DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este espacífico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancies parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia obstracta y de tas teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el colora l para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para faciliar el empleo de este precioso agento prepara un jarabe de cloral que contiene:

*un grano de cloral* por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que les causa un gran alieto: además vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente *ta* reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se empla con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger Firaud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Grâce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor especifico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en torapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiácos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable asi como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia preveer una noche terrible. Se le administraron dos gramos de corol disueltos en una agua azucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de calor y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el uoctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que dasta entonces no habia podido producir en ellos la merfina. Los sudores abundantes que agotan las fuerzas de los tisicos no han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger—Brodbury—Richard—Béranger—Feraud—Liebreich—Wesphal—Meyer—Bardeleben—Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy—Krishaber—Demarquay—Gubler—Jastrovvitz—Liégeois—Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés—Verneuil—Simpson—Lumbert—Tarnier, etc., etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un product impuro exíjase sofre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

*Follet.*

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una solucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimulado y puede administrársolo á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rhe Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Co.

## ESTA ABIERTA LA SUSCRICION Al "Correo de Ultramar"

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119—VICTORIA—121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874—Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas prismas.

### Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 8° mayor en papel vitela, con 67 làminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada à llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente à la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 500 modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc.

Y ademá fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de das de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de como litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las cias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el importe de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. Medalla de plata. E. Guyot.

## ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantàneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis
Tisis pulmonar
Resfriado
Coqueluche ó tos convulsiva
Tos tonaz
Irritacion de pecho
Enfermedades de la garganta
Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilisima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tísis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tísis, poro, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tisicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

"M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron ràpidamente la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y prometo no abandonar jamas su uso.

"M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los sintomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Lo aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar à M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitrau mantiene en buen estado sus fuerzas mitritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como lo hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar à numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mi. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

*E. GUYOT.*

Depósito en Paris, en casa de *L. FRERE*,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores Demarchi hermanos y sucursales de esta casa. Señores Cranvvell y compañia

## Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros
Utiles para forros de carruajes y para mesa
Juegos de laton para lavatorio
Cañerias para Gas y para Agua
Jugueteria Articulos Americanos Carritos Elásticos
EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19—FLORIDA—19

J. N. & C. DORR

## FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A ioda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la qne mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100$, y al qne se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion à porcelana á 200 la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

*Fotografías pintadas al óleo*

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos qne ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la [illegible] conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.